



Ministerio de Educación y Justicia  
**Universidad Nacional de Salta**  
 BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, **24 AGO. 1989**

Expte. N° 634/88

VISTO:

Estas actuaciones y la resolución N° 106-89 de la Dirección General de Administración, del 10 de Agosto del corriente año, obrante a / Fs. 12; y

CONSIDERANDO:

Que por la mencionada resolución se encomienda la atención / de los asuntos de la Dirección General de Administración al Jefe del Departamento de Contabilidad a cargo de la Dirección de Contabilidad, Sr. Lauro Marcelo Lera, a partir del 14 de Agosto del año en curso y hasta el reintegro del Sr. Juan Carlos Farfán y mientras dure el reemplazo dispuesto anteriormente se hará cargo de la Dirección de Contabilidad la Jefa de División Análisis de Gastos a cargo del Departamento de Registros y Análisis de Gastos, Srta. Zaida Claudio;

POR ELLO y atento a lo aconsejado por Secretaría Administrativa,

EL VICERRECTOR A/C DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
 R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Convalidar la resolución N° 106-89 de la Dirección General / de Administración, por la que se encomienda la atención de la Dirección General de Administración al Jefe el Departamento de Contabilidad a cargo de la Dirección de Contabilidad, señor Lauro Marcelo LERA, a partir del 14 de Agosto y hasta el 4 de Setiembre del año en curso.

ARTICULO 2°.- Dejar establecido que mientras dure la ausencia del señor / Lauro Marcelo LERA, se hará cargo de la Dirección de Contabilidad, la Jefa de División Análisis de Gastos a cargo del Departamento de Registros y Análisis de Gastos, Srta. Zaida CLAUDIO.

ARTICULO 3°.- Hágase saber y siga a la Dirección General de Personal, para su toma de razón y demás efectos.-



*J. Martoccia*  
 Ing. JUAN CARLOS MARTOCCIA  
 SECRETARIO GENERAL

*Luis Alberto Martino*  
 C.P.N. LUIS ALBERTO MARTINO  
 VICERRECTOR  
 a/c RECTORADO

*S. Pantoja*  
 C.P.N. SERGIO EDGARDO PANTOJA  
 SECRETARIO ADMINISTRATIVO

**RESOLUCION N° 453 - 89**